DIARIO DE AVISOS.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANO I.

en

e-

10-

ra

OS ri-

108

12

10m SU

SU

ca in-

ie-05,

te 108

10

ue-

es-

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

Manila. — En la imprenta de la Revista Mercantil, plaza de San Gabriel núm. 3; Cin-cuenta céntimos al mes. Pago adelantado por

MANILA.-Martes 4. de Febrero de 1868.

ANUNCIOS.

Los anuncios pagarán 4 cuartos por línea y los suscritores tienen derecho a un anuncio mensual de 24 líneas, que se recibirán hasta la 1 de la tarde. Los fijos mensuales, a precios convencionales.

· N.º 3.

Anuncios oficiales.

EL INTENDENTE DE EJERCITO de estas Islas.

Hace saber: que debiendo procederse á contratar el suministro de arroz y paláy, para las fuerzas y caballos del Ejército é institutos militares estantes transeuntes en las plazas de Manila y Cavite por el término de dos años á contar desde primero de Junio próximo venidero hasta fin de Mayo de mil ochocientos setenta, se convoca por el presente à una pública licitacion, con entera sujecion á las reglas y for malidades siguientes. (véase la Gaceta del 2.)

EL INTENDENTE DE EJERCITO DE FILIPINAS.

Hace saber: que debiendo procederse á contratar el lavado y planchado de las ropas destinadas al servicio del Hospital militar de esta plaza, por el término de un año á contar desde el primero de Abril próximo venidero hasta fin de Marzo de míl ocho cientos sesenta y nueve, he dispuesto se verifique en pública licitacion el dia veintiocho de Febrero del corriente año y hora de las doce de su mañana en los estrados de esta Intendencia de Ejército, bajo las reglas del pliego de condiciones y precios límites que se hallan de manifiesto en la Secretaria de la misma.

Lo que se anuncia al público para noticia de las personas que quieran tomar parte en este servicio, en el concepto de que no se admitirán las proposiciones que escedan de los precios limites y las que no se hallen con arreglo al modelo que se incerta á

los interesados han de hallarse presente en el acto de los mercados, han sido muertas en dicho periódo de la subasta para dar las esplicaciones que se les las reses siguientes: pidan y en caso para aceptar y firmar la diligencia

Manila 29 de Enero de 1868.—Ramon Marrasi.— El Secretario, Felipe Delgado.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO de la M. N. y S. L. Ciudad de Manila.

En cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se saca por segunda vez á pública subasta para su remate en el mejor postor el arriendo de la recaudación del impuesto de carruajes, carros y caballos, de intramuros de esta Ciudad, Campo de Arroceros, paseo de la calzada, arrabales de Tondo, Bi nondo S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel y Sampaloc para todo el año de 1868, con la rebaja de la 8.ª parte del tipo primitivo que consta en el pliego de condiciones que se insertó en la Gaceta oficial en los números 1218, 1220 1221, 1222, 1247 y 1248.

El acto del remate tendrá lugar ante el Excelentísimo Ayuntamiento en la Sala de la Casa-Consistorial el 7 de Febrero próximo á las diez de su mañana.

Manila 27 de Febrero de 1868.—Bernardino Marzano.

CORREGIMIENTO DE LA M. N. Y S. L. Ciudad d Manila.

De los partes diarios elevados á este Corregimiento por el Conserje de la Casa-matadero, en todo el mes continuacion; siendo circunstancias indispensables que de Enero próximo pasado resulta que para el abasto

Ganado vacuno...... 1471 Id. de cerda..... 1323

Matado en todo.... 2794 Manila 1.º de Febrero de 1868.—Azcárraga.

ADMINISTRACION DE HACIENDA PUBLICA DE MANILA.

Se hace saber al público que en virtud dé órden superior, en lo sucesivo se venderán billetes de lotería, en la Tercena, hasta las 9 en punto de la mañana del mismo dia en que deba verificarse el sorteo que empezará á las 11; y en los puntos de espendio le intramuros, hasta las 12 de la noche anterior.

Manila 30 de Enero de 1868.-A. de Lara.

ADMISTRACION CENTRAL DE IMPUESTOS de Filipinas.

Debiendo celebrarse concierto público para la imeresion de cinco mil libretas de cabezas de barangay, los que quieran prestar este seavicio, concurrirán á dicho acto que tendrá lugar en esta Administracion Central á las once de la mañana del dia 10 del próximo mes de Febrero, con sujecion al pliego de condiciones que desde esta fecha se halla de manifiesto en el respectivo negociado.

Manila 28 de Enero de 1868. - Enriquez.

COLONIA DE HONG KONG.

La Isla de Hong-kong está situada al S. E. de la costa de China en la embocadura del rio de Canton y unas, 40 millas E. de Macao entre los 22° 9° y 22° 1° latitud N. y 114° 5′ y 114° 18′ longitud E. del Meridiano de Greenwich. Alguna de sus montañas se eleva 1800 piés sobre el nivel del mar. Tiene unas 11 millas de largo por 2 á 5 de ancho. Está separada de la costa de China por un canal cuya anchura no esceda de media milla. La península de Kowlun que tiene enfrente ha sido cedida à la Gran Bretaña por el gobierno chino por un tratado negociado por Lord Elgin en 1861 y forma ahora parte de la Colonia de Hong-kong. El aspecto general de la Colonia y mas aun mirada por la parte S. E. durante la época de secas es estéril y al parecer desunda de toda vegetacion. El termómetro marca de 47° à 93° de Farenheit. de Farenheit.

La colonia fué cedida à las Gran Bretaña en Enero de 1841,

La colonia fué cedida à las Gran Bretaña en Enero de 1841, confirmándose la cesion por el tratado de Nankin en Agosto de 1842.

Hong-kong es mas bien una estacion comercial que una colonia; siendo de valor para la Gran Bretaña principalmente como factoría para el comercio con China y estacion naval para proteger ese mismo comercio. Tiene un puerto escelente con un fondeadero saguro y cómodo. Dista de Singapore unas 1520 millas.

La ocupacion de Hong-kong cortó en un principio grandes sumas al tesoro inglés habiéndose votado por el Parlamento en el año de 1845 cerca de £ 50,000 ademas de los gastos militares. Puede sin embargo considerarse que desde 1854 ha producido todo lo gastado anteriormente y tiene ahora un sobrante en sus ingresos.

Hay una considerable fuerza de policía en la colonia, la cual asciende á 500 hombres siendo los europeos 382 indios y 108 chinos.

En mal tiempo se aumenta 30 por ciento.

Botes para conducir carga en pequeños porciones 50 cént. por dia.

Id. de 1 palo para las descargas \$ 1; 6 \$ 2 por dia al fondeadero.

Id. de 2 id. id. \$ 2; 6 \$ \$ 3 id. id.

Lorchas al Jypa, \$ 20 por viaje; à Hong-kong \$ 40; à Canton \$ 60.

Sillas y cargadores 25 cént. 6 50 chapecas por hora.

Id. id. de noche, 75 cént.

Cargadores por dia, 20 cént.; medio dia 10 cént.

Descargar à tierra una bala de algodon 2 cuadarines.

Id. un saco 6 pico de arroz 8 chapecas.

Bejucos, metales etc. 1 caudarin por pico.

Azuear, 7 chapecas por caja.

Teé, cajas grandes de 50 cates, 1 caudarin; medias cajas 5 chapecas.

Barril de cerveza, vino etc., 1 caudarin y 5 chapecas.

Pipas, 3 caudarines.

Pípas, 3 caudarines.
Estos precios se aumentan al doble si la conduccion es desde la puerta de San Antonio á la Catedral y se triplican desde San Antonio á San Lorenzo.

TABLA de las provisiones que deben llevar los buques que conducen colonos chinos del puerto de Macao.

POR DIA Y PERSONA.

1 libra Carne de puerco salada, 6 3 puerco y 1 pes-cado, 6 1 puerco 1 vaca y 1 pescado. . Verdura salada Of onzas.

Leña Agua á razon de 12 canadas (48 cuartillos) por semana por plaza.—Macao, Secretaria del Gobierno á 5 Junio 1856.

Debiendo celebrarse concierto público para la impresion y encuadernacion de ciento cincuenta eje mplares de la Balanza mercantil correspondiente al año 1865, los que quieran prestar este servicio concurrirán á dicho acto que tendrá lugar en esta Admi nistracion Central, el dia veintidos del próximo Febrero á las doce, con sujecion al pliego de condi ciones que desde esta fecha se halla de manifiasto en el respectivo negociado.

Mauila 22 de Enero de 1868.-El Administrador Central, Enriquez.

Por decreto del Sr. Director de la Administracion Local, se sacará de nuevo á pública licitaciou para su remate en el mejor postor, la contrata del suministro de raciones á los presos criminales pobres de la carcel de la provincia de Bulacan, bajo el tipo descendente de mil seteciertos cincuenta diez milesimos, ó sea catorce cuartos diarios por cada racion, con sujecion á lo demás al pliego de condiciones inserto en la Gaceta n.º 1332 del dia 4 de Noviembre último, cuyo original se hallará a imi mo de manifiesto en la Secretaria, sita en la 2.º calle de Santo Cristo n.º 46. El acto del remate tendrá lugar ante la Junta de Admonedas de la misma Administracion, en la casa que ocupa, calle de la Audiencia u.º 3, el dia 28 del actual á las doce de su mañana. Los que quieran hacer proposiciones las presentarán por esc ito, estendidas en papel del sello 3.º con la garantía correspondiente en la forma acostumbrada, en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate. Binondo 1.º de Febrero de 1868.—Felix Dujua.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES Almonedas.

Por decreto del Ilmo. Sr. Intendente general, se avisa al público que el dia 22 de Febrero próximo á las doce de su mañana, ante la espresada Junta y en las subalternas de las provincias de Cagavan y la Isabela, se sacará á subasta la contrata de trasporte interior del tabaco que en las cosechas de los años mil ochocieutos sesepta y siete, senta y ocho, sesenta y nueve y setenta, se recoja en las colecciones de las dos mencionadas provincias, con entera sujecion al pliego de condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Basil decreto da 11 da Abill y Basil de Condiciones que referente puesto en Condiciones que referente puesto en Condiciones que ref à este servicio se publicó en la Gaceta de esta Capital el dia 1.º de Noviembre último, y bajo los mismos tipos que fija la condicion 2.ª de dicho pliego con la variacion, empero que el tipo de cada quintal desde

Ilagan á Lal-lo, será de ocho mil seiscientos diez milésimos de escudo.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, estendidas en papel del sello 3.º espresando la oferta en letra y en guari mo, y acompañando por separado el documento que justifica haber depositado en la Caja de Depósitos de esta Capital ó en las Admini traciones de Hacienda pública de Cagavan é Isabela segun el caso la cantid d de diez mil escudos para acreditar la aptitud del licitador, y sujetándose á la fórmula ó el modelo que se inserta á continuacion sin cuyos requisitos no serán admi ibles. Manila 28 de Enero de 1868.-Francisco Rogent.

CONTADURIA CENTRAL DE HACINDA PUBLICA DE LAS ISLAS FILIPINAS.

N gociado de distribucion de fondo.

El Excmo. Sr. Gobernador Superior se ha servido aprobar en decreto de 24 del actual, la distribucion de fondes para el mes de Febrero próximo de las obligaciones pagaderas por la Tesorería Central de Hacienda pública importante en su totalidad 2.099.233:2326 segun el siguiente.

RESUMEN.

PRESUPUESTO DE 1867-68.

THE PARTY OF THE P	SOLDING OF	College of the	n mischings
MINISTERIOS.	ESTRAORDINA- RIO.	ORDINARIO.	TOTAL.
Signed & Some all	Escudos. Dim.	Escudos. Dim.	Escudos. Drm.
TO SUDDENIES TO STATE OF THE SECOND	HOURS LONG	THE PARTY NAMED IN	
Secc. 1.ª Obligacio-			
nes generales.	,, ,,,,,	36'026 ,,	36,026 ,,
" 2.ª Estado	204 "	9'283 ,,	9,487 ,,
" 3.ª Gracia y	Tabala la	AT MARKET	
Justica	7,000 ,,	32'353 "	39,353 ,,
,, 4.ª Guerra	77 77 77	425'553'3004	425,553,3004
., 5.ª Hacienda.	5999 ,,	374'508'7484	380,507,7484
,, 6.ª Marina	931,325,4653	224'062'4795	1.155,387,9448
", 7.ª Goberna -	500	10 011 1550	40 511 1550
cion		42,011,1558	42,511,1558
,, o. Fomento	41 ,,	10'366'0832	10,407,0832
Total general	945'069'4653	1.154,163'7673	2.099,233'2326
A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			

Lo que se publica en la Gaceta de órden del Ilmo. puesto en Real decreto de 11 de Abril y Real órden de 1.º de Mayo de 1865.

Manila 31 de Enero de 1868-P. O., E. Romero.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA ADUANA DE MANILA.

Existiendo en los almacenes de esta Aduana 4 cajas marca W O W números 9 á 12, venidas de Lóndres, por la barca española Ercilla, ignorándose quien sea el dueño ó con ignatario de ellas, se hace público por medi) del presente anuncio á fin de que la persona á quien pertenezcan se presente en esta Aduana con el documento que lo acredite para verificar el adeudo, pues de lo contrario, cumplido en un mes desde el dia del 1^{er} anuncio se procederá á la venta en pública almoneda de los efectos, con arreglo al artículo 45 de la Instruccion del ramo.

Manila 1.º de Febrero de 1868.—S. Caballero.

-000000000 PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 4 al 5 de Febrero de 1868.

Jefe d' dia de intra y Extramuros .- El Coman dante D. Ramon Herrera Davila. - De imaginaria, el Comandante D. Emilio Abades y Chaves.

Parada, el regimiento de infantería Princesa número 7.-Rondas, núm. 5.-Visita de Hospital y Provisiones, núm. 4.—Sargento para el paseo de los enfermos núm. 2.

De orden del Sr. Brigadier Gobernador militar interino de la plaza. - El comandante Sargento mayor, Mi wel Rosal's.

Seccion Religiosa.

SANTO DEL DIA.

MARTES .-- San Andrés Corsino ob. y San José de Leonisa confesores.

SANTO DE MANANA.

MIERCOLES .- Sta. Agueda Virg. y Mr. y los Stos. Mres. del Japón.

IMPORTACION.

De LIVERPOOL, barca española BELLA MA-RIA: á la VIUDA DE GUIVELONDO.

A LABHART Y C.

2 cajas con 48 baules de cuero y madera y 70 docenas espejitos.

2 id. ida 6-60 qıs. guingon de algodon.

TABLA de la duracion de los viajes para calcular la provisiones que deben llevar los buques de vela que conducen colonos chinos.

take at the claim to a		Abril & Setiembre.			
California 6 costa Occidental de América, N. del					
Ecuador	. 100 dias.	75 dias			
Costa occidental de América al S. del Ecuador.	. 120 ,,	120 ,,			
Islas de Sandwich.	. 75 ,,	56 ,,			
Nueva Celedonia, Nuevas Hebridas, Islas Tait	e				
y de los Amigos.	. 100 ,,	100 ,,			
Sidney, Melburne 6 Australia meridional.	. 60 ,,				
Australia occidental. Tasmania. Nueva Celandia.	. 45 ,,	60 ,,			
Tasmania.	. 65 ,,				
Nueva Celandia.	. 75 ,,	90 ,,			
Mainia	. 20 ,,				
Singapore	. 20 ,,	45 ,,			
Batavia	. 30 ,,	60 ,,			
Singapore. Batavia . Ceylan . Madras ó Calcuta.	. 40 ,,	70 ,,			
Rombox	60	75 ,,			
Bombay	60	80 ,,			
Mauricio y Borbon. Cabo de Buena Esperanza	. 60 ,,	80 ,,			
Indias occidentales y costa oriental de América.		85 ,,			
Massa Comptants del Calina D. I. 1950	The second second	168 ,,			

Por disposicion del gobernador de Macao de fecha 13 Agosto de 1864 han quedado derogados las anteriores de 12 de Octubre de 1860 y 5 de Setiembre de 1861 que fijaban el número de pasageros que podia conducir cada buque a razon de 2 toneladas, de arqueo total por persona para la Habana y 1½ para los demas puntoe, fijândose en lo sucesivo y a partir de 1.º de Enero de 1865 para todas partes a razon de 2 metros cúbicos para cada colono: pero contândose únicamente el de 2 metros cúbicos para cada colono; pero contándose únicamente el espacio destinando al pasage y reuniendo el local buenas condiciones de hiz y renovacion de aire por sus correspondientes portas y bombas de ventilacion; no teniendo portas pero si bombas serán 2½ metros por colono y si careciese de ambas coeas serán 3 metros.

A H. J. ANDREWS.

12 cajas con 19-10 qls. en 1,200 piezas cambayas de algodon.

A F. RICHARDSON Y C.

6 caias con 896 libras en 1,200 piezas pañuelos acambayados.

1 id. id. 241 id. en 116 id. rayadillos algodon.

A LABHART Y C.ª

2 cajas con 48 baules de cuero y madera. 45 docenas espejitos.

A KER Y C.ª

10 cajas con 16-26 qls. en 633 piezas carranclanes de algodon.

4 fardos con 211/, qls. en 128 id. lona de lino. 4 id. id. 8-70 id. en 300 id. guingon de algodon. 4 cajas con 141/2 qls. dril de lino de colores en 140 piezas.

40 id. id. 149 80 id. en 2,502 piezas Irlanda de algodon.

A T. HERMANN Y C.

10 fardos con 421/, qls. en 499 piezas coco crudo. 5 id. id. 251/4 id. en 249 id. cotonía id.

A HOLLIDAY WISE Y C.

34 fardos con 93'/, qls. en 1 200 pzas. coco crudo. 18 id. id. 81 id. en 900 id. elefante de algodon.

A C. HERMANOS Y C.ª

4 cajas con 112 instrumentos de música.

A FINDLAY RICHARDSON. Y C.ª

4 cajas con 100' docenas sombreros de fieltro. id. id. 4-16 qls. eu 480 piezas musolinas listadas.

3 id. id. 9-95 id. en 582 id. pañuelos acambayados. 6 fardos con 241/, id. en 360 id. elefante de algodon.

A ADOLFO ROENSCH.

1 caja con 700 sombreros de faja. 1 id. id. 140 libras goma laca.

1 id. id. 150 id. album.

A F. SECKER Y C.

2 cajas con 1400 sombreros de faja.

A MARTIN DYCE Y C.

6 bultos con 240 qls. de fieltro para techos.

A HOILIDAY WISE Y C.

5 cajas con 8 qls. en 50 corjas cambayas de miércoles. algodon.

labrada.

3 id. id. $3^1/_8$ id. en 384 docenas pañuelos muselina.

A CASTILLO HERMANOS.

3 cajas con 7º/4 qls. losa blanca. 1 id. id. 122 libras juguetes.

id. id. 24 id. id. y 15 docenas látigos.

2 id. id. 8 instrumentos musicas.

A ROENSCH Y C.

1 caja con 600 sombreros de paja.

A HOLLIDAY WISE Y C."

5 fardos con 19 qls. en 250 piezas rayadillos de algodon.

20 cajas id. 89 id. en 1000 piezas guingon de id. 5 id. id. 14 id. en 150 id. dril de id. 12 id. id. 25 qls. en 400 id. id. rayados de id. 10 id. id. 34 id. en 1000 id. carranclanes de id. 10 id. id. 37 id. en 1000 id. id. de id.

A FINDLAY RICHARDSON Y C. 3

7 cajas con 10-20 qls. en 350 pzas. coco encarnado. 19 id. id. 39 id. eu 1580 id. carranclanes de algodon.

A SMITH BELL Y C.ª

80 barriles con 721/2 qls. en 2887 latas pintura con accite.

28 fardos id. 132-44 id. en 1407 piezas elefante de algodon.

A PEELE HUBBELL Y C. 8

14 fardos con 57 qls. en 700 piezas elefante de algodon.

A SALY BAER Y C.ª

20 fardos con 76 qls. en 1000 piezas coco crudo.

2 cajas con 6 80 id: en 1000 id. dril de algodon. 8 id. con 31-60 id. 395 id. coco blanco. (Se continuará).

CONSULADOS ESTRANGEROS

De Inglatiera, Sr. D. Jorge J. Reikelt Consul.— De Francia, Sr. D. Eugenio Mechain Consul.— Oficina calzada de San Rafael bajada del Puente del Marques.

De los Estados-Unidos. Sr. D. Jonathan Russell, Consul casa de Rusell & Sturgis.-Barraca.

De Suecia y Noruega Sr. D. Jonathan Russell .encargado. id. id.

D. Bélgica. Sr. D. J. Ross, encargado casa de Ker C.a - San Gubriel.

De Hamburgo. Sr. D. Saly Baér, encargado. - Oficina Escolta núm. 14.

De D'namarca, Sr. D. Horatio N. Palmer, en-cargodo casa de Peele Hubbell y C.ª—Callejon de

De Portugal. Sr. D. Antonio Hidalgo, Consul casa de Aguirre y C.*, Plaza de S. Grabiel.

De Prus'a. Sr. D. Hermann, Cónsul casa de Tillson Hermann y C.*—Call de Anloaque.

De Brasil. Sr. D. Vicente Cembrano encargado.-Oficina en la Barraca.

D. Suiza. Sr. D. J. U. Meily casa de Jenny y C.a-Escolta.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Por la goleta de S. M. Valiente, que saldrá el Jueves 6 del corriente à las nueve de la mañana, para el puerto de Hong-kong remitirá esta Administracion general la correspondencia oficial y pública para dicho punto, escalas de la via de Suez y

En su virtud, la reja del franqueo para la correspondencia estranjera se hallará abierta el miércoles 5 desde las diez hasta las cuatro de la tarde, y el Jueves de seis á siete de la mañana, última hora en que será definitivamente cerrada.

Las cartas certificadas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del espresado miércoles.

Los periódicos é impresos para la Península y el estrangero se recibirán hasta la misma hora del

Para las cartas ordinarias con destino á la Penín-21 id. id. 32 id. en 1,921 piezas musolinas sula y sus posesiones de Ultramar se hallará abierto el buzon que está situado en la Isla del Romero, hasta las seis eu punto de la mañana del dia 6 y el de la Administracion hasta las siete.

Manila 1.º de Febrero de 1868 .-- Hazañas.

CORREOS.

SE RECIBEN DOS VECES AL DIA.

El de Cavite.

De ocho á nucve de la mañana y de seis á siete de la tarde.

DIARIAMENTE.

El de Bulacan.

De dos á tres de la tarde.

El de la provincia de Manila.

De doce á dos del dia.

TRES VECES POR SEMANA.

Pampanga, Bataan y Corregidor.

Los lúnes, miércoles y viérnes de dore á una del dia. cuyo programa saldrá mañana.

DOS VECES POR SEMANA.

Lalaguna, Batangas y Mindoro.

Los mártes por la mañana y los viérnes por la

UNA VEZ A LA SEMANA.

De todas las provincias pertenecientes al N. de Luzon.

Los viérnes de doce á cuatro del dia.

De todas las provincias del S. de Luzon.

Los mártes por la mañana.

Entrada quincenal.

La de la mala general de Europa.

Entradas eventuales.

Las de la correspondencia, de todas las islas del Archipiélago Filipino y de los puertos estrangeros.

(Se continuará.)

BUQUES ANUNCIADOS.

Para Liverpool, barca inglesa Mary Ann Johnston,

Para Leite, bergantin-goleta, Soledad, se recibe correspondencia hasta la una de la tarde del mismo

Para Nueva York. fragata americana Shirley, no ha fijado la hora de salida.

MARTILLO DE B. MESTRES.

SEGUROS MARITIMOS MUTUOS DE MANILA.

El dia lunes 2 de Marzo prócsimo venderé en almoneda sin reserva los pertrechos salvados de los naufragios de los siguientes buques.

Del berg.-gta. BELLA FRANCISCA, que están en

Culasi, provincia de Antique. Del id. id. SAN AGUSTIN, que están en Romblon. Del id. id. PAQUETE DE CAGAYAN, que están

en Casiguran provincia de Albay. La almoneda tendrá lugar en el indicado día 2 de Marzo, á las 12 del dia, en mi establecimiento, sito en la calle Nueva núm. 20.—B. Mestres.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Islas Palaos, bergantin inglés Water Lily, Barnard y C.a

New York, fragata americana Shirley, Peele Hubball y C.ª

" Londres, fragata española Bella Maria, Viuda de Guivelondo.

" Emuy, barca española Isabelita y seis Hermanos, Tomas B. y Castro.

" Alicante, barca española Nuevo Lautaro Aguirre y C.ª

FLETES.

Para Lóndres, barca española OLANO. £. 5 por tonelada de 50 piés cúbicos, 8.000 gls. tabaco rama.

Observaciones Martimas de la TORRE DEL VIGIA.

Dia 4 de Febrero de 1868.

Dos bergantines goletas entrantes nombrados Tra-jano de Albay, y Porvenir de Ilocos Sur. A las 10 y 20 minutos de la mañana.

Movimiento Maritimo.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Nueva York, fragata americana Rattler, su capitan Mr. B. F. Marih, con 26 hombres de tripulacion: cargamento efectos del pais, y de pasa-

Para el Jueves 6 del corriente se pondrá en escena en dicho Teatro, una función escojida española

ANUNCIOS.

Este periódice sale diariamente, escepto los Domingos y fiestas solomnes: á la llegada de los correos de Europa, se le unirá una hoja volante, con las noticias telegraficas mas importantes.

AVISOS.

Comp. de vapores correos DEL PACIFICO. LINEA DIRECTA A NUEVA-YORK.

Los vapores de esta linea de 4 á 5000 toneladas saldrán de Hong-kong para San Francisco haciendo escala en Yokohama en las fechas siguientes:

El general Republic. 14 Enero 1868. " China...... 24 Febrero. "

Colorado. 16 Marzo. , y despues de estas fechas, uno mensual hasta el dia 15 próximamente.

El vapor de la linea desde Shanghae hasta Yokohama saldrá á Sanghae dos dias despues de las fechas arriba menciona-

Comunicaciones rápidas y frecuentes con la línea de vapores de la compañia de San Francisco á Nueva-York y con las del Istmo del Darien para la América del Sur y Enropa, así como en Nueva-York con varias lineas de vapores de Europa.

Fletes y pasajes para los puertos del Norte, Centro y Sur de América, se admitirán y para mas pormenores recibidos del agente de Hong-kong acudáse á

0

Russell y Sturgis

VAPOR

PARA LA PAMPANGA

El FILIPINO es el único que hace esta carrera y sale de Manila para Guagua, los Domingos, Martes y Jueves à las 7 de la mañana y llega á Guagua á las 111/, de la misma prócsimamente. De Guagua para Mantla sale los Lunes, Miércoles y Viernes á las 7 de la mañana y llega á Manila á las 11¹/, de la misma.

En el viaje del Martes de Manila á Guagua vá la correspondencia general del Norte de Luzon; y hasta la misma hora de salir, suelen en el vapor recibir las cartas para el Norte, siempre que lleven sus sellos correspondientes.

El correo del Norte suele venir en el viaje del Viernes.

PARA LEITE, SALDRA A LA MAyor brevedad el bergantin-goleta "Remedio (a) Caridad" admite carga y lo. despacha .- José Maria Baza.

PARA FALMOUTH.

Saldrá dentro de cinco semanas la fra-gata española "Rosa del Tu ia" admitiendo pasageros .-- C. Lutz y Compa. Consignatarios. -- Escolta 29.

FOTOGRAFIA ARTISTICA: todos los dias, de 8 á 12 de la mañana. mente D. Jorge Martin.

DENTISTA.

El que suscribe pone en conocimiento del público de Manila, que ejecuta toda clase de obras pertenecientes á su profesion.

Los que gusten favorecerle, está dispuesto á prestar sus servicios á precios módicos. Se dedicará con especialidad á empastar y arreglar dientes, asi como los de los niños.

Adr ite consultas á cualquiera hora del dia ó de la noche, en la Fonda

Giro de Letras sobre toda España, por

A. Summers y C.ª Escolta 26.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelena, Cádiz, Se villa, Málaga, Alicente, Valencia, Alme-ia, Santender. San Sebastian, Bilbao, Curuña, Zaragoza, Oviedo, Lugo Mahon, Palma de Mallorca, Palencia, Navarra, Granada, Toledo, Córdova, Gibraltar, Ferrol, Vigo, Huelva, Pamplona, Segovia, Zamora, Salamanca, Ceuta, Cartagena, Búrgos, Jaen, Murcia, Valladolid, Gijon, Leon, Albacete, Ciudad-Real, Huesca, Astorga, Caceres, Pon-tevedra, Logroño, Badajoz, Gerona, Orense, Lérida, Castellon, Camillas, Calatayud, Calahorra, Algeciras, Aviles, Ayamonte, Almagro, Reus, Rivadeo, Tarragona.

Bayona, Corcubion. Ecija. Ronda. Olot. La Roda-Vergara-Trujillo. Vich. Siguenza. Montilla.

Santiago. Muros. dizondo. Consuegra. y demas pueblos de toda la Península que no se nombran por ser cansada su lectura, las giran en todas las cantidades. Escolta 26.

A. Summers y Comp.

Carril.

Padron.

Orihuela,

Ouiroga.

Zafra.

Valdepeñas.

San Lúcar.

Guadalajara.

Rivadavia.

LETRAS SOBRE MADRID, BAR celona, Cádiz, Sevilla, Málaga. Alicante, Valencia, Granada, Córdoba, Cartagena, Murcia, San Fernando, Jerez, Puerto, Santa María, Puerto Real, Gibraltar, Chiclana, Tarifa, Zaragoza, Santander, Oviedo, Coruña, Santiago, Ferrol, Tarragona y demas capitales de provincias. Por .- Valle y Conp .- Palacio, 13.

LETRAS SOBRE HONG-KONG. Id. sobre Emuy, por Peele Hubb Il y Comn.

LETRAS DE BANCO, SOBRE HONGkong y Singapore.

Jenny y Comp.

LETRAS SOBRE MADRID, CADIZ. Barcelona, Coruña, Málaga y Alicante Aguirre y Comp.

LETRAS SOBRE HONG-KONG.

Singapore. Madrid. Paris. Londres.

San Jacinto, 42.--Venden. Gui hard & Fils.

Letras sobre Lóndres, varios plazos. id. Hong-kong id. id. id. Singapore id. id. id. Emuy à 10 dias vista. Id. Id.

id. Madrid á la vista, á la par. Id. id. Provincias id. á 1 p8 Russell & Sturgi

Al menor premio del cambio corriente de la plaza, se libran por el que sascribe letras sobre Madrid. Cádiz, Santander, San Sebastian y demás capitales de provincia

Tomás Balbás y Castro.

GIRO MUTUO,

Sociedad Española de (redito Comercial, SUCESORA DE UHAGON HERMANOS Y COMP.

Letras sobre toda España, Parí y Marsella, por Blanco, Domingo y Comp.

GALERIA FOTOGRAFICA,

DE RAMOS Y COMPAÑIA.

Se ha trasladado de la Escolta 37 á San Jacinto 4.

ROBLEDO ALBEITAR Y HERRA dor, ha trasladado su establecimiento de herrar y curar caballos al callejon de San Gabriel, casa donde han estado ejérciendo los profesores D. Cripriano Santa Cruz.—Carriedo 80, se retrata Marhio, D. Miguel Samper y última-

ALQUILERES.

SE ALQUILA LA ESPACIOSA CASA núm. 36, situada en la Isla del Romero y puede verse á qualquiera hora del dia: En la casa núm. 11 calzada de S. Sebastian darán razon dal alquiler que gana.

SE ALQUILA LA CASA DONDE estuvo la Alcaldía mayor 1.ª en Gunao frente á la Gallera, para mas pormenores en la Panadería ó en la plaza de S. de Cádiz, Escolta.-- J. S. Burlingham. Gabriel núm. 3, 3

COMPRAS Y VENTAS.

GOVANTES

fo ma de diálogo y lecciones: se vende buena marcha. 4 reales en la Imprenta de Zanchez Albums desde 3 reales hasta 25 pe-C. An'oague 6.

Acrite de Petreolo.

Se vende una partida de 250 cajas de 2 latas de á 5 galones cada una, para mas pormenores acúdase á la Redaccion del Diario de Avisos, Plaza de San Gebriel mim. 3.

HA LLEGADO NUEVA PARTIDA de agremanes, cintas y adornos para vestidos y manteletas.

En la fáblica de sombreros, Esclad núm. 35.

YA LLEGO.

De Paris, por la via dal Istmo, se han recibido, en la "Malagueña" Es-colta núm. 27 en la "Domínica" calle real de Manila, esquina á la de Palacio, un gran surtido de elegantes cajas y bombones para dulces, como lo deseaban los parroquianos á quienes se recomiendan por su mucho gusto. Además un surtido de bonitas figuras de dulces, almendras finas y turron de pis-

Por la "Lautaro" se ha recibido tambien pasas esquisitas de Málaga como nunca han llegado á esta plaza.

En dicho establecimiento se reciben encargos para convites, como son, sorbetes, quesos helados, barquillos rellenos, rámilletes, platos montadoss, jamones en dulce, vasos rellenos, carne mechada, capones, vinos superiores, licores. etc. etc.

Para las de los pueblos inmediatosofrecen los dueños de los espresados establecimientos, remitir bien acondicionados, sorbetes, dulces, ramilletes y carnes condimentadas; teniendo para el objeto las herramientas necesarias y dependientes instruidos para presentarlo con el mismo lucimiento que se hace en esta capital.

Ferrer y C.ª

CIUDAD DE MANILA ESCOLTA.

Abundante surtido de petacas de Rusia y boquillas de espuma y ambar para tabacos y cigarrillos, y elegantes es-cribanías de Roulz, cubiertos completos de plata Cristtof, cucharones, cucharitas trullas para pescado, tenazas para azúcar y coladores para chá del mismo metal, espuelas y espolines, cartuchos para escopeta Lefaccheux, pistones impermeables, cargas para revolver de 12 y 9 milímetros, estuches de matemáticas, cerraduras de patente para cajones y aparadores, juguetes mecanicos de mucho gusto y efecto, calzetines sin costura, estuches de aseo y de mesa, indispensables para viajar, camisetas interiores, calzoncillos de tela y de punto, pañuelos de seda y de hilo y un gran surtido de corbatas de todas clases .- F. Calero y hermanos.

ELZINGER HERMANOS:

26 ESCOLTA 26.

Gran surtido recien llegado en reloles de plata dorada con escape de áncora, los hay desde 12 pesos con su cadena y llave de duble, dijes cristal, Noticias y geografía de Filipinas, en muelle y estuche con garantia de su

los hay cilindros de música.

Tabaqueras con cilindros de música. Cubiertos legítimos metal blanco, inglés, desde 12 pesos el juego de 36 piezas, cucharitas, tenedoreitos, cuchillitos, trinchantes, cucharones, cucharas y tenazas para azúcar, comboys de varios tamaños y clases.

VINO JERES SUPERIOR AMONtillado para mesa, se vende á 6 pesos docenna de botellas y por garrafones, en ja plaza de S. Gabriel núm. 3.

Imprenta de la Movista Mercantil, á cargo de J. de Loyzaga (hijo).